



Conchalí, a 27 de agosto de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 116 /2024

- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos Capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Fuego en Vehículos** correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Nombre	Compañía
1	Marco Díaz Fadic	Primera
2	Joao Zamorano Poblete	Segunda
3	Sebastián Muñoz Aguirre	Segunda
4	Héctor Libuy Meza	Segunda
5	Juan Pablo Rodríguez Viguera	Quinta
6	Enrique Martínez Cadin	Sexta
7	Daniel Martínez Ortiz	Sexta
8	Maria Molina Toledo	Séptima
9	Sebastián Soto Loyola	Séptima

- El curso se realizará en la siguiente dependencia, fecha y horario:

Segmento Teórico y Práctico, Cuartel Octava Compañía.

jueves 29 de agosto de 2024, desde las 20:00 horas

domingo 1 de septiembre de 2024, desde las 08:30 horas

- Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta

jueves 29 agosto de 2024

A. Civil con zapatos

domingo 1 de septiembre del presente año

A. Uniforme de trabajo completo, con primera capa, Equipo de Respiración Autocontenido

B. Ropa de cambio

Además, deberá presentar el "Formulario de Obligación de Informar (ODI)"



4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector Jonathan Pomar Rodríguez
6. En caso de ser requerido, solo para el domingo 1 de septiembre del presente año, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

